



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1610
QUILLON, viernes 9 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-57
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-53

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:10.575.333

Y SON:DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M

POR LO SIGUIENTE:

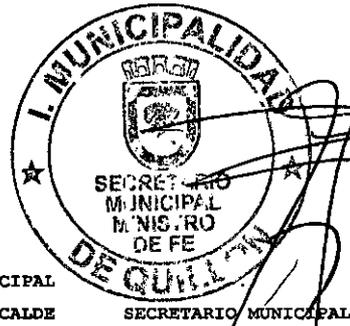
SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS A COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLAN LTDA, POR \$10.575.333.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26/03/2023 AL 25/04/2023. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON LOS DETALLES DE CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V°B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 10.575.333 10.575.333



CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
210485110	1610	09 JUN 2023	José Aguña Salazar

PAGADO POR
TRANSEERENCIA
CONFIRME